



MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CERTIFICADO

INOSENCIA FUENTES JORQUERA., Encargada de Unidad de Adquisiciones Municipales quien suscribe, certifica que durante el mes de Junio de 2017, no se realizaron órdenes de compras manuales (fuera del portal mercadopublico.cl), por un monto igual o inferior a 3 UTM.

Se extiende el presente certificado en cumplimiento a las obligaciones de este organismo en materia de Transparencia Activa, prevista en el Artículo 7° de la Ley de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285.



INOSENCIA FUENTES JORQUERA
UNIDAD DE ADQUISICIONES MUNICIPAL

Monte Patria, 10 de Julio de 2017